



Auto de sustanciación N° 158

JUZGADO PROMISCOUO DEL CIRCUITO

MANZANARES - CALDAS

Nueve (9) de junio de dos mil veinte (2020)

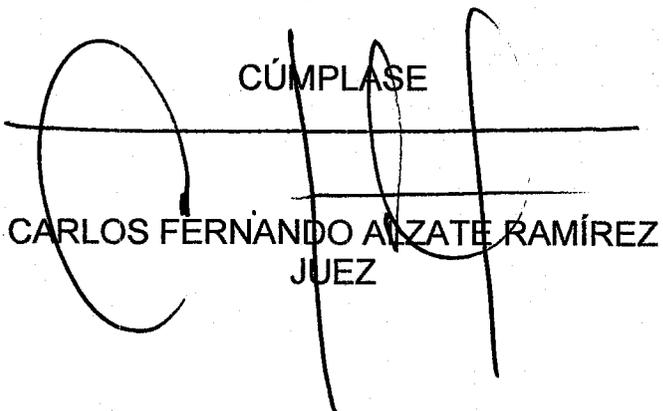
Delitos	Acceso carnal o Acto sexual abusivo con incapaz de resistir
Acusado	JUAN PABLO ZULUAGA CORREA
Ofendido	YOLIMA ANDREA LEMUS RESTREPO
Radicado	1743360000201900719-00

De conformidad con el artículo 338 de la Ley 906/2004, SE CONVOCA a las partes e intervinientes para la celebración de vista pública en el presente asunto.

Al efecto se señala el día MIERCOLES PRIMERO (1°) DE JULIO DEL AVANTE AÑO, a partir de las OCHO (8:00) DE LA MAÑANA, para llevar a cabo sesión de FORMULACIÓN DE ACUSACIÓN en la sala de audiencias N° 1 del Palacio de Justicia de esta localidad.

Notifíquese a los sujetos procesales.

CÚMPLASE



CARLOS FERNANDO ANZATE RAMÍREZ  
JUEZ